



COLEGIO
NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO

Lunes 6 de julio de 2020

Estimados apoderados de 2° Ciclo:

Los saludamos con mucho cariño esperando que se encuentren todos muy bien. Ya llegando a la mitad del año escolar, queremos reconocer el gran esfuerzo realizado por estudiantes, familias y profesores y pedirles apoyo en relación al cumplimiento y sentido de las normas de clases virtuales.

Sin duda en este tiempo ustedes, papás, han pasado a ser importantes agentes educativos, lo que valoramos y agradecemos mucho. Sabemos que han tenido que desplegar una serie de recursos personales y también materiales para proveer a sus hijos e hijas de la tecnología y los espacios necesarios para que puedan participar en clases y desarrollar su trabajo escolar. En este tiempo nos hemos admirado del crecimiento y aprendizaje que han ido adquiriendo los niños y niñas en el manejo de plataformas digitales, en la organización de sus tiempos, en el desarrollo de su autonomía, entre otros logros.

En relación a las normas requeridas para una buena clase sincrónica, si bien nuestros niños y niñas las conocen y se refuerzan antes de iniciar cada clase, en ocasiones algunos/as de ellos no las cumplen, lo que afecta el clima de aprendizaje del grupo, el que ya cuenta con muchos distractores por ser modalidad virtual.

Les solicitamos conversar con sus hijos e hijas sobre lo siguiente:

1. Aunque el aula se haya convertido en la mesa del comedor, escritorio, dormitorio u otro espacio, intentar (dentro de lo posible) que este lugar cuente con las mejores condiciones para la concentración y buen trabajo.
2. Entrar a la clase puntualmente, con los materiales y útiles necesarios y con una actitud disponible al trabajo escolar (por ejemplo, no acostados o en pijama, y sin distractores).
3. La **cámara siempre debe estar encendida**, a menos que se tenga alguna dificultad técnica. En este caso, el estudiante debe informar esta situación al profesor antes de iniciar la clase. En este sistema de trabajo, ver a los niños/as es fundamental, sólo así se produce la interacción y la posibilidad de guiar su aprendizaje. Si un alumno/a se mantiene con cámara apagada, sin explicación previa y no responde a preguntas o solicitudes del profesor, será considerado/a ausente.

4. Mantener el **micrófono apagado**, sólo habilitarlo para hacer preguntas o participar en clases, de acuerdo a indicación del profesor/a.
5. El chat de la clase sólo debe ser usado **con fines pedagógicos**, autorizado por los profesores y no para conversar de otros temas (como acordar horas para jugar en línea, hacerse bromas, interrumpir la clase, etc...).
6. No está permitido que los estudiantes estén chateando o jugando en paralelo a la clase. Así como en el colegio los teléfonos celulares se guardaban en una caja para evitar distracciones o malos usos durante la jornada escolar, les solicitamos estar atentos a este punto, especialmente apoderados de 5° y 6° básico.

Sabemos que estas normas pueden parecer obvias, pero no siempre son fáciles de cumplir por los niños/as, por eso pedimos su colaboración. Este sistema de trabajo virtual se está extendiendo mucho más de lo que nadie imaginó, lo que requiere seguir dando pasos para favorecer el aprendizaje y el desarrollo socioafectivo de nuestros estudiantes.

Antes de despedirnos, queremos informarles que la profesora de Artes Visuales Jimena Mery se encuentra con licencia médica, por lo que en 3^{os} básicos está reemplazando la profesora Pilar Brieba y en 4°B, María Alicia Monardes.

Finalmente, adjunto a este correo hay un PDF explicativo de cómo acceder al Classroom de sus hijos/as para revisar los trabajos hechos y los pendientes y poder ayudarlos a ponerse al día.

Un saludo afectuoso, esperando que tengan una linda semana.

Bernardita Merino

Equipo Profesores

Coordinación 2°Ciclo

2º Ciclo

[Instructivo para revisar trabajos entregados y pendientes](#)